SOLUCIONES ADHESIVAS S.A.

"SOLDSA"

Guayaquil, febrero 22 del 2007.

Señores accionistas:
SOLUCIONES ADHESIVAS S.A. "SOLDSA"
La ciudad.

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designada comisario de la compañía, he auditado, de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, el balance general de SOLUCIONES ADHESIVAS S.A. "SOLDSA" al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutos y reglamentos internos que rigen dentro de la compañía, llegando a la conclusión que han sido aplicados de manera general.

He probado los sistemas de control interno y todo lo concerniente a la seguridad, protección y conservación de los bienes de la empresa.

En mi opinión los libros contables, auxiliares y archivos han sido llevados con los principios contables generales, así como los ingresos y egresos están respaldados por sus correspondientes facturas, constatando con esto que la información contenida en el balance general condensado junto con los estados financieros de los cuales se ha obtenido la información se encuentran ajustados a la realidad de la empresa en todos los aspectos importantes, con relación a dichos estados financieros.

Sin otro particular, quedo de ustedes altamente agradecida por la confianza depositada en mí.

Cordialmente,

Fresia Jaime Tumbaco

CONTADORA FRESIA JAIME TUMBACO
COMISARIA

c.c. Archivo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 ABR 2008
GUAYAQUIL